



Policía Nacional de Colombia



REGIÓN DE POLICÍA No. 7

“AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE
CUENTAS VIGENCIA 2024
DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAVIARE”

Teniente coronel **MILTON JOSÉ BLACKBURN MURILLO**
Comandante Departamento de Policía Guaviare (E)





DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAVIARE

INFORME EJECUTIVO

Respetuosamente me permito informar a mi coronel las actividades realizadas en la unidad, durante el encargo como comandante Departamento de Policía Guaviare, así:

El Departamento de Policía Guaviare se realizó la rendición de cuentas de la unidad En las instalaciones del auditorio del Centro Cultural de San José del Guaviare, el día 20/03/2025 siendo las 09:00 horas, el señor Comandante Departamento de Policía Guaviare verifica la asistencia del personal invitado y comprometido a la audiencia pública de la rendición de cuentas de la unidad, como son: autoridades político administrativas, entes de control, líderes o lideresas sociales, presidentes de juntas, líderes comunales, líderes juveniles, representantes de gremios, población vulnerable y comunidad en general, con el fin de realizar la socialización de los resultados y compromisos furtos de la misma.

ACTIVIDADES PREVENTIVAS

La rendición de cuentas es el proceso conformado por un conjunto de normas; procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del dialogo (Artículo 48 Ley 1757 de 2015).

Es una expresión de control social, que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Por lo tanto, buscan la transparencia de la gestión de la Administración públicas para lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia. Así mismo, permite visibilizar las acciones que se desarrollan para el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos y contribución a la construcción de la paz según el CONPES 3654 de 2011, la rendición de cuentas es la obligación de un actor de informar y explicar sus acciones a otros que tiene el derecho de exigirla, debido a la presencia de una relación de poder, y la posibilidad de imponer algún tipo de sanción por un comportamiento, destacado.

El Desarrollo de la Audiencia Pública de la Rendición de Cuentas 2024, se realizó en cuatro etapas, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en la guía de rendición de cuentas de la Policía Nacional código (1DE-PR-0023) y en atención a las etapas del Ante – Durante – Después.



ETAPA	SOPORTE																																																																																																						
ETAPA DE APRESTAMIENTO	Acta de conformación del equipo organizador. (acta 003036-COMAN-PLANE 04/03/2025). Matriz de características de clientes y grupos de valor e interés. Encuesta “Consulta de las temáticas de interés el link fue creado el día 12 de marzo 2025). https://www.facebook.com/share/p/15sm9Lu1pr/ Presentación para la Rendición de Cuentas.																																																																																																						
ETAPA DEL DISEÑO Y PREPARACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	Orden de servicios. (Orden de servicios 028 del 03/02/2025). Banner de invitación a la Rendición de Cuentas en el Portal Web Institucional. (COEST 12/03/2025) https://www.policia.gov.co/guaviare Link para el fortalecimiento de la recepción de PQR2S. https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=cCjtbAhzHkevFWGy95a0nL- Listado de invitados confirmados que asistirán a la rendición de cuentas. <table><tr><th></th><th>A</th><th>B</th></tr><tr><th>1</th><th>BARRIO</th><th>NOMBRES Y APELLIDOS</th></tr><tr><td>2</td><td>BARRIO 20 DE JULIO</td><td>AMALIA YANETH RIVERA FLÓREZ</td></tr><tr><td>3</td><td>BARRIO PRIMERO DE OCTUBRE</td><td>EDNA CLARENI TABERA RODRIGUEZ</td></tr><tr><td>4</td><td>BARRIO EL PORVENIR</td><td>FABIO CORTÉS PERDOMO</td></tr><tr><td>5</td><td>BARRIO PROVIDENCIA</td><td>OLGA LUCIA ORDUZ REUTER</td></tr><tr><td>6</td><td>BARRIO LA GRANJA</td><td>GERMAN CARVAJAL BELTRAN</td></tr><tr><td>7</td><td>BARRIO PRIMERO DE MAYO</td><td>LUZ EDIE LONDOÑO GONZÁLEZ</td></tr><tr><td>8</td><td>BARRIO COMUNEROS</td><td>BLANCA CECILIA AGUIRRE</td></tr><tr><td>9</td><td>BARRIO SAN IGNACIO</td><td>MIRIAM CAMPOS MARTINEZ</td></tr><tr><td>10</td><td>BARRIO EL PROGRESO</td><td>YENNI PAOLA AMAYA RUIZ</td></tr><tr><td>11</td><td>BARRIO VILLA UNIÓN</td><td>LUIS HERNÁN AGUAS POSADA</td></tr><tr><td>12</td><td>BARRIO EL TRIUNFO</td><td>LIBARDO ANTONIO CARDENAS</td></tr><tr><td>13</td><td>BARRIO LOS TUBOS</td><td>PATRICIA ALDANA</td></tr><tr><td>14</td><td>BARRIO BELLO HORIZONTE</td><td>GLORIA HELENA GUTIERREZ</td></tr><tr><td>15</td><td>BARRIO VILLA ANDREA</td><td>HECTOR RODOLFO NÚÑEZ TANGUA</td></tr><tr><td>16</td><td>BARRIO SAN JORGE SEGUNDA ETAPA</td><td>ALEXANDER ROJAS GONZÁLEZ</td></tr><tr><td>17</td><td>BARRIO SAN JORGE UNO</td><td>GLADYS MORALES BARBOSA</td></tr><tr><td>18</td><td>URBANIZACIÓN SAN JOSÉ</td><td>JOSE ALEJANDRO FERNANDEZ R.</td></tr><tr><td>19</td><td>URBANIZACIÓN BELÉN DE LA PAZ</td><td>ANGIE NATALIA RÍOS SOTELO</td></tr><tr><td>20</td><td>BARRIO COOPSAAGUA</td><td>JOSE NORBERTO MARTINEZ REYES</td></tr><tr><td>21</td><td>BARRIO DIVINO NIÑO</td><td>JULIO CÉSAR ZARATE</td></tr><tr><td>22</td><td>URBANIZACIÓN BICENTENARIO UNO</td><td>FRAY SURI BEJARANO GONZALEZ</td></tr><tr><td>23</td><td>URBANIZACIÓN BICENTENARIO DOS</td><td>CARLOS JULIO BOHORQUEZ GORDILLO</td></tr><tr><td>24</td><td>URBANIZACIÓN SAN JOSÉ</td><td>JOSE ALEJANDRO FERNANDEZ R.</td></tr><tr><td>25</td><td>BARRIO LA PAZ</td><td>PABLO EMILIO MUÑOZ</td></tr><tr><td>26</td><td>BARRIO SANTANDER</td><td>MARIA H. MORENO A.</td></tr><tr><td>27</td><td>BARRIO POPULAR</td><td>OLIMPIA MARTINEZ MARTINEZ</td></tr><tr><td>28</td><td>BARRIO PRADOS DE SAN SEBASTIÁN</td><td>CLARA MAYERLY IBAGÓN RIVERA</td></tr><tr><td>29</td><td>BARRIO LA ESPERANZA</td><td>ALBEIRO GÓMEZ MEJIA</td></tr><tr><td>30</td><td>BARRIO VILLA ANGELA</td><td>RAÚL ANTONIO GÓMEZ SÁNCHEZ</td></tr><tr><td>31</td><td>BARRIO VILLA DEL PARQUE</td><td>SANDRA NELLY SALAZAR DÍAZ</td></tr><tr><td>32</td><td>BARRIO VILLA UNIÓN</td><td>LUIS HERNÁN AGUAS POSADA</td></tr><tr><td>33</td><td>BARRIO EL MODELO</td><td>GABRIEL DURAN MUJICA</td></tr></table>		A	B	1	BARRIO	NOMBRES Y APELLIDOS	2	BARRIO 20 DE JULIO	AMALIA YANETH RIVERA FLÓREZ	3	BARRIO PRIMERO DE OCTUBRE	EDNA CLARENI TABERA RODRIGUEZ	4	BARRIO EL PORVENIR	FABIO CORTÉS PERDOMO	5	BARRIO PROVIDENCIA	OLGA LUCIA ORDUZ REUTER	6	BARRIO LA GRANJA	GERMAN CARVAJAL BELTRAN	7	BARRIO PRIMERO DE MAYO	LUZ EDIE LONDOÑO GONZÁLEZ	8	BARRIO COMUNEROS	BLANCA CECILIA AGUIRRE	9	BARRIO SAN IGNACIO	MIRIAM CAMPOS MARTINEZ	10	BARRIO EL PROGRESO	YENNI PAOLA AMAYA RUIZ	11	BARRIO VILLA UNIÓN	LUIS HERNÁN AGUAS POSADA	12	BARRIO EL TRIUNFO	LIBARDO ANTONIO CARDENAS	13	BARRIO LOS TUBOS	PATRICIA ALDANA	14	BARRIO BELLO HORIZONTE	GLORIA HELENA GUTIERREZ	15	BARRIO VILLA ANDREA	HECTOR RODOLFO NÚÑEZ TANGUA	16	BARRIO SAN JORGE SEGUNDA ETAPA	ALEXANDER ROJAS GONZÁLEZ	17	BARRIO SAN JORGE UNO	GLADYS MORALES BARBOSA	18	URBANIZACIÓN SAN JOSÉ	JOSE ALEJANDRO FERNANDEZ R.	19	URBANIZACIÓN BELÉN DE LA PAZ	ANGIE NATALIA RÍOS SOTELO	20	BARRIO COOPSAAGUA	JOSE NORBERTO MARTINEZ REYES	21	BARRIO DIVINO NIÑO	JULIO CÉSAR ZARATE	22	URBANIZACIÓN BICENTENARIO UNO	FRAY SURI BEJARANO GONZALEZ	23	URBANIZACIÓN BICENTENARIO DOS	CARLOS JULIO BOHORQUEZ GORDILLO	24	URBANIZACIÓN SAN JOSÉ	JOSE ALEJANDRO FERNANDEZ R.	25	BARRIO LA PAZ	PABLO EMILIO MUÑOZ	26	BARRIO SANTANDER	MARIA H. MORENO A.	27	BARRIO POPULAR	OLIMPIA MARTINEZ MARTINEZ	28	BARRIO PRADOS DE SAN SEBASTIÁN	CLARA MAYERLY IBAGÓN RIVERA	29	BARRIO LA ESPERANZA	ALBEIRO GÓMEZ MEJIA	30	BARRIO VILLA ANGELA	RAÚL ANTONIO GÓMEZ SÁNCHEZ	31	BARRIO VILLA DEL PARQUE	SANDRA NELLY SALAZAR DÍAZ	32	BARRIO VILLA UNIÓN	LUIS HERNÁN AGUAS POSADA	33	BARRIO EL MODELO	GABRIEL DURAN MUJICA
	A	B																																																																																																					
1	BARRIO	NOMBRES Y APELLIDOS																																																																																																					
2	BARRIO 20 DE JULIO	AMALIA YANETH RIVERA FLÓREZ																																																																																																					
3	BARRIO PRIMERO DE OCTUBRE	EDNA CLARENI TABERA RODRIGUEZ																																																																																																					
4	BARRIO EL PORVENIR	FABIO CORTÉS PERDOMO																																																																																																					
5	BARRIO PROVIDENCIA	OLGA LUCIA ORDUZ REUTER																																																																																																					
6	BARRIO LA GRANJA	GERMAN CARVAJAL BELTRAN																																																																																																					
7	BARRIO PRIMERO DE MAYO	LUZ EDIE LONDOÑO GONZÁLEZ																																																																																																					
8	BARRIO COMUNEROS	BLANCA CECILIA AGUIRRE																																																																																																					
9	BARRIO SAN IGNACIO	MIRIAM CAMPOS MARTINEZ																																																																																																					
10	BARRIO EL PROGRESO	YENNI PAOLA AMAYA RUIZ																																																																																																					
11	BARRIO VILLA UNIÓN	LUIS HERNÁN AGUAS POSADA																																																																																																					
12	BARRIO EL TRIUNFO	LIBARDO ANTONIO CARDENAS																																																																																																					
13	BARRIO LOS TUBOS	PATRICIA ALDANA																																																																																																					
14	BARRIO BELLO HORIZONTE	GLORIA HELENA GUTIERREZ																																																																																																					
15	BARRIO VILLA ANDREA	HECTOR RODOLFO NÚÑEZ TANGUA																																																																																																					
16	BARRIO SAN JORGE SEGUNDA ETAPA	ALEXANDER ROJAS GONZÁLEZ																																																																																																					
17	BARRIO SAN JORGE UNO	GLADYS MORALES BARBOSA																																																																																																					
18	URBANIZACIÓN SAN JOSÉ	JOSE ALEJANDRO FERNANDEZ R.																																																																																																					
19	URBANIZACIÓN BELÉN DE LA PAZ	ANGIE NATALIA RÍOS SOTELO																																																																																																					
20	BARRIO COOPSAAGUA	JOSE NORBERTO MARTINEZ REYES																																																																																																					
21	BARRIO DIVINO NIÑO	JULIO CÉSAR ZARATE																																																																																																					
22	URBANIZACIÓN BICENTENARIO UNO	FRAY SURI BEJARANO GONZALEZ																																																																																																					
23	URBANIZACIÓN BICENTENARIO DOS	CARLOS JULIO BOHORQUEZ GORDILLO																																																																																																					
24	URBANIZACIÓN SAN JOSÉ	JOSE ALEJANDRO FERNANDEZ R.																																																																																																					
25	BARRIO LA PAZ	PABLO EMILIO MUÑOZ																																																																																																					
26	BARRIO SANTANDER	MARIA H. MORENO A.																																																																																																					
27	BARRIO POPULAR	OLIMPIA MARTINEZ MARTINEZ																																																																																																					
28	BARRIO PRADOS DE SAN SEBASTIÁN	CLARA MAYERLY IBAGÓN RIVERA																																																																																																					
29	BARRIO LA ESPERANZA	ALBEIRO GÓMEZ MEJIA																																																																																																					
30	BARRIO VILLA ANGELA	RAÚL ANTONIO GÓMEZ SÁNCHEZ																																																																																																					
31	BARRIO VILLA DEL PARQUE	SANDRA NELLY SALAZAR DÍAZ																																																																																																					
32	BARRIO VILLA UNIÓN	LUIS HERNÁN AGUAS POSADA																																																																																																					
33	BARRIO EL MODELO	GABRIEL DURAN MUJICA																																																																																																					
ETAPA DE EJECUCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	Video institucional. Material fotográfico y de video, que soporta la realización de la rendición de cuentas.																																																																																																						

Evidencia desarrollada en el ANTES:

3. Medios de convocatoria y difusión

Mediante Acta No acta (acta 003036- COMAN-PLANE 04/03/2025), se conformó el equipo organizador de la rendición de cuentas con el propósito de definir responsabilidades compartidas y secuenciales de las actividades a realizar, por cada responsable de proceso en el Departamento de Policía Guaviare.

AC-2025-003036-DEGUV

		MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL POLICÍA NACIONAL DEPARTAMENTO DE POLICIA GUAVIARE PLANEACION DEGUV	
Fecha:	San José Del Guaviare, 19 de marzo de 2025		
Hora de inicio:	09:00	Hora de finalización:	10:00
Lugar:	AUDITORIO HAMILTON LOPEZ CASTAÑO		
ACTA - 003036 - COMAN-PLANE - 2.21 QUE TRATA DE REUNIÓN DEL EQUIPO ORGANIZADOR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAVIARE, CON EL PROPÓSITO DE ASIGNAR RESPONSABILIDADES FRENTE AL DESARROLLO DEL EVENTO.			
ORDEN DEL DÍA 1. Verificación de asistentes. 2. Lectura del acta anterior N/A 3. Verificación de los compromisos N/A 4. Temas a tratar.			

Mediante Orden de Servicios No. 028 del 03/02/2025), se establecieron los parámetros para la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas en el Departamento de Policía Guaviare, realizada el día jueves 20 de marzo de 2025, a las 09:00 horas.

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DEPARTAMENTO DE POLICIA GUAVIARE	San José del Guaviare, 03 FEB 2025
ORDEN DE SERVICIOS No. 028 COMAN - PLANE 14.16		PARÁMETROS PARA EL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 DE LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE.
I. MOTIVO A. FINALIDAD Fijar parámetros institucionales para organizar y desarrollar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Policía Nacional de Colombia, en coordinación con los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficiencia, eficacia, imparcialidad y participación en el manejo de los recursos públicos.		
B. REFERENCIAS 1. Constitución Política de Colombia, 1991. 2. Ley 489 del 29 de diciembre de 1998 "Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones." 3. Ley estatutaria 1757 del 06 de julio de 2015 "Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática" 4. Ley estatutaria 1581 del 17 de octubre de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales." 5. Ley 1474 del 12 de julio de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública."		



Publicación del informe de rendición de cuentas previo evento.

Presentación para la Rendición de Cuentas.

Departamento de Policía Guaviare



Audiencia pública rendición de cuentas 2024

Coronel **Gonzalo Esteban Blanco**
Comandante Departamento de Policía Guaviare

Link o código QR para el fortalecimiento de la recepción de PQR2S.



166

Línea de Transparencia Policial



01 8000 910 600 / 01 8000 910 112

Líneas gratuitas nacionales



lineadirecta@policia.gov.co

Correo institucional





Página WEB Policía Nacional
POLIRED
Emisora 91.7 FM
Correo Institucional

<https://www.facebook.com/share/16GP5Amc9y/>



Evidencia

desarrollada en el DURANTE:

Resumen temas tratados

Gestión Operativa
Actividad Operativa – Preventiva
Indicadores generales del delito
Reducción del Homicidio
Problemática delictiva
Estrategia de Convivencia y Seguridad Ciudadana
Estrategia Contra el Tráfico de Estupefacientes en Menores Cantidades
Comportamientos contrarios a la Convivencia
Actividades de Prevención





Gestión Administrativa
Ejecución Presupuestal
Ejecución Contractual
Fondos de Seguridad y Convivencia Ciudadana
Comunicaciones Estratégicas

Política Integral de Transparencia Policial
Actividad de Transparencia Policial
Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano
Transparencia Policial
PQR2S
Control Interno Disciplinario

Se enviaron a los correos institucionales del personal policial invitando a que fueran partícipes con sus familias en la Audiencia Pública del Comando de Departamento de Policía Guaviare.

fueron proyectados los banners invitando a participar en la Audiencia Pública Rendición de Cuentas del Comando de Departamento de Policía Guaviare y en la formación General que se realiza diariamente se realizó la invitación extensiva a la comunidad policial para que asistieran con sus familias y conocidos a la Audiencia Pública.

Himno Nacional

Agenda:



AGENDA

Saludo de bienvenida

- 1 Apertura **CR. GONZALO ESTEBAN BLANCO**
Comandante Departamento de Policía Guaviare
- 2 Intervención **TC. GIOVANNY VERA VARGAS**
Balance Operativo
- 3 Intervención **CT. LIZETH SIRLEY GUTIÉRREZ MELO**
Jefe Policía Comunitaria
- 4 Intervención **MY. MAURICIO MICHAEL MAMBY BOCANEGRA**
Jefe Administrativo y Financiero
- 5 Intervención **SI. YEISON ANDRÉS BOHÓRQUEZ DAZA**
Jefe Grupo Derechos Humanos
- 6 Intervención **IT. JHON JAIRO RODRÍGUEZ OLAYA**
Gestor Territorial
- 7 Intervención **MY. JULIÁN GARCÍA OROZCO**
Jefe Talento Humano
- 8 Intervención **IT. JHON ALEXANDER SANABRIA PÉREZ**
Sustanciador Oficina de Control Disciplinario Interno de Instrucción N30
- 9 Intervención **SI. DARWIN FABIÁN JARAMILLO ARTEORTUA**
Jefe Oficina de Atención al Ciudadano





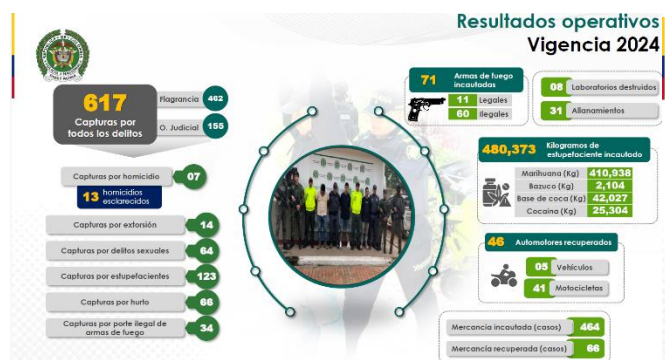
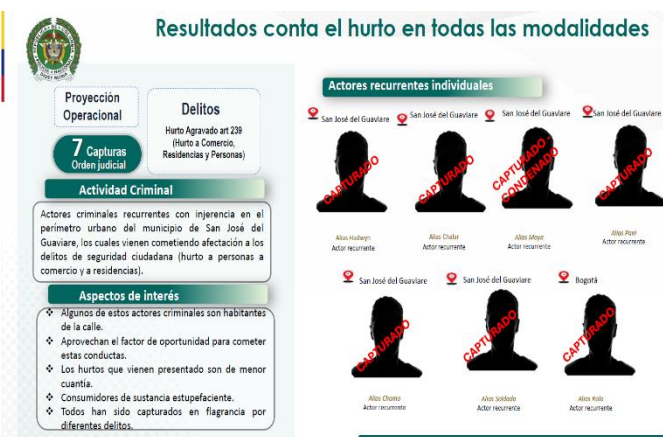
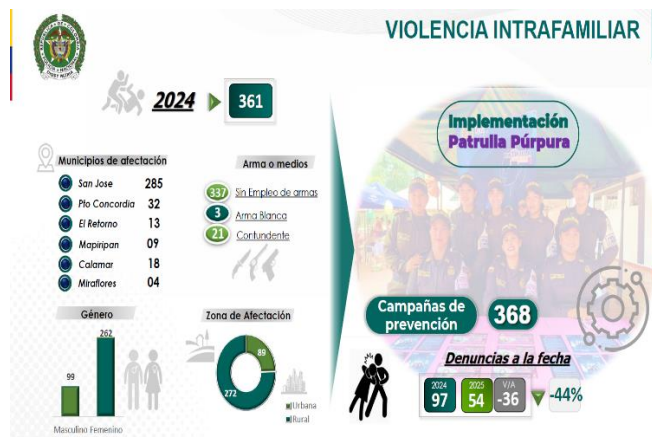
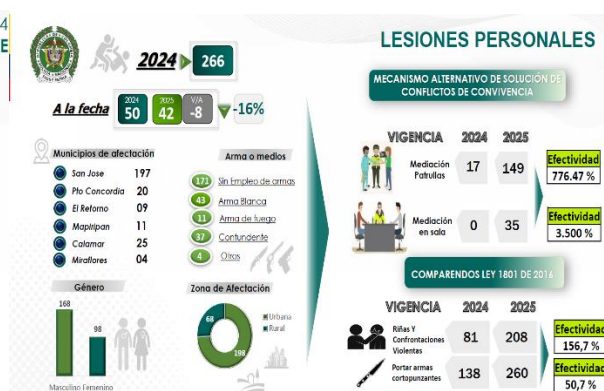


Temas:

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - 2024
DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAVIRE

Jefatura Nacional del Servicio de Policía
JESEP

Intervención
Teniente coronel **GIOVANNY VERA VERGAS**
Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana







Protección de los derechos humanos Vigencia 2024



Acciones Desplegadas



Protección de los derechos humanos Vigencia 2024



Lucha contra la desigualdad o la discriminación

35

Actividades de socialización y sensibilización

Tendencias

- Respeto por la población sexualmente diversa.
- Tallar Grupos Especial Protección (En las Comunidades Indígenas).
- Respeto por los derechos humanos y trato digno a la ciudadanía.
- Trato respetuoso con un enfoque diferencial.



Protección de los derechos humanos Vigencia 2024

Medidas frente a situaciones que pueden afectar la garantía de derechos en la unidad:



932

Policías sensibilizados

4

Consejos Tácticos Asesores de Derechos Humanos

Instancia de evaluación y seguimiento a las actuaciones policiales

NO se identificaron violaciones a DD.HH o infracciones al DIH por funcionarios del DEGUV



Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - 2024 DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAIVARE

Intervención
Intendente JHON JAIRO RODRÍGUEZ OLAYA
Gestor Territorial



Gestión Territorial Vigencia 2024



Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - 2024 DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAIVARE

Intervención
Mayor JULIÁN GARCÍA OROZCO
Jefe Talento Humano



Gestión del Talento Humano Fortalecimiento del Talento Humano

	POBLACIÓN	CANTIDAD POLICÍAS 2024	TASA POR 100MIL HABITANTES	AUMENTO DE PERSONAL EN %
DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAIVARE	117.241	1052	328	67%
DEPARTAMENTO DE POLICÍA META	437.957	1983	1226	34%
POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIA	707.809	2790	1892	24%



Bienestar sin fronteras

Gestión del Talento Humano Bienestar Social 2024

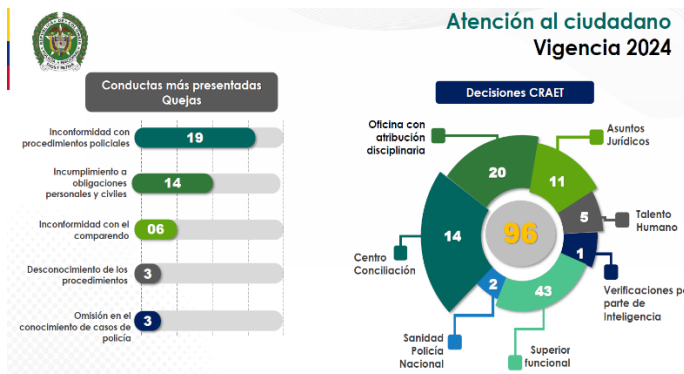
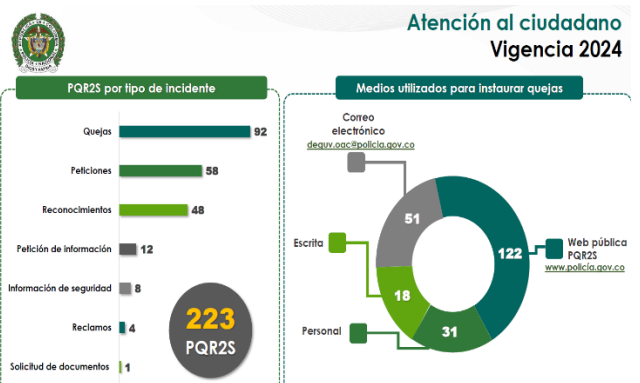
10

Actividades



Actividades de Recreación, cultura y deporte.	Participantes
Celebraciones especiales "Día de la mujer".	80
Actividad de senderismo.	20
Día de la niñez.	70
Día de la madre.	44
Encuentro de parejas.	60
Desvinculación laboral asistida.	20
Campeonato de Voleibol.	40
Celebración del día del veterano.	22
Aniversario de la Policía Nacional	950
Cena navideña	1035







5. Intervención de los grupos de valor e interés

Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio Policial y Sugerencias

Durante la jornada de rendición de cuentas se remitieron 5 Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio Policial y Sugerencias PQR2S recepcionadas antes y durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2024.

6. Compromisos

No se suscitaron compromisos dentro de la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas. Sin embargo, las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias serán atendidas y tramitadas en los términos establecidos por la ley.

7. Evaluación del evento

Resultados de la evaluación del evento de rendición de cuentas 2024.

